ACTA PARCIAL DE PAGO # 02	MARZO DE 2023
CONTRATO	CD – 122 – 2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA ACOMPAÑAR A LA DEPENDENCIA EN LA COORDINACIÓN, SOPORTE Y CONTROL DE PROYECTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA
CONTRATISTA	JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ NIT. 1.054.995.786 - 7 IDENTIFICADO CON C.C. 1.054.995.786
CONTRATANTE	Administración Municipal de Chinchiná Representada Legalmente por el Dr. EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ.
SUPERVISOR	ALBERTO URIBE VARON JEFE OFICINA INFRAESTRUCTURA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	EL VALOR DEL CONTRATO PARA EFECTOS FISCALES EN LA VIGENCIA DEL AÑO 2023 SE ESTIMA EN LA SUMA DE **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($19.687.500.oo) MCTE**, IDENTIFICAN EL **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 30196** DE FECHA 18 DE ENERO DE 2023, RUBRO 2.3.2.02.02.008.40.021 Y. **N.° REGISTRO PRESUPUESTAL (RP): 40147** DE FECHA 18 DE ENERO DE 2023, RUBRO 2.3.2.02.02.008.40.021
VALOR DEL ACTA	TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($3.937.500.OO) MCTE
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	31 DE MAYO DE 2023

En el mes de marzo de 2023 en la ciudad de Chinchiná (Caldas), en las instalaciones del Palacio Municipal, se reunieron el contratista y el supervisor, con el objeto de realizar acta de supervisión para el pago parcial del Contrato de Prestación de Prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo número de contrato es CD-122-2023, con las siguientes especificaciones:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Apoyar como profesional a la Oficina de Infraestructura en la preparación y elaboración de documentos precontractuales, contractuales y pos contractuales (en materia técnica) de proyectos que lidere la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.	1. Se brindó apoyo y acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura como profesional en Ingeniería civil, en la elaboración de documentos precontractuales, contractuales y pos contractuales (en materia técnica) de los proyectos: • Apoyo en la formulación de documentación precontractual para convenios con las juntas de acción comunal los cuales tiene el siguiente objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, operativos y administrativos con el fin de ejecutar obras públicas en el barrio Buenavista del municipio de Chinchiná", "Convenio solidario para aunar esfuerzos técnicos, operativos y administrativos con el fin de realizar actividades de mantenimiento de tramos de la vía que conduce a la vereda alto Chuscal del municipio de Chinchiná, Caldas". • Proceso proyecto que tiene por objeto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas". Revisión de la documentación enviada por el contratista de obra con el objetivo de solicitar reajuste de precios para el reinicio de obra. • Proceso proyecto que tiene por objeto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013". Revisión de la documentación pertinente al cobro de las actividades realizadas por parte del contratista de obra en el desarrollo del proceso.
2. Acompañar a la oficina de infraestructura como ingeniero civil en la proyección de los diferentes documentos técnicos de las etapas	2. Se brindó apoyo y acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura como profesional en Ingeniería civil en la proyección de los diferentes documentos técnicos de las etapas precontractuales: • Proyecto que tiene por objeto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas". Revisión de la documentación precontractual enviada por el contratista de obra con

precontractuales como estudios previos, anexos técnicos, análisis del sector y demás relacionados.	el objetivo de solicitar reajuste de precios para el reinicio de obra del proceso. • Proceso precontractual para la realización del convenio de pavimentos por esfuerzo comunal con la junta de acción comunal de la vereda El Chuscal del municipio de Chinchiná (estudios previos, solicitud de certificados, actualización de información de la persona natural y jurídica de la Junta de Acción Comunal, demás documentación precontractual). • Proceso precontractual para la realización del convenio de pavimentos por esfuerzo comunal con la junta de acción comunal del barrio Buenavista del municipio de Chinchiná (estudios previos, solicitud de certificados, actualización de información de la persona natural y jurídica de la Junta de Acción Comunal, demás documentación precontractual).
3. Prestar apoyo a la supervisión de los planes, programas, proyectos y procesos en materia de infraestructura que se adelantan en la oficina de Infraestructura, en los términos establecidos por el supervisor.	3. Se brindó apoyo y acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura en la supervisión de los planes, programas, proyectos y procesos en materia de infraestructura: • Se prestó apoyo en la supervisión de los proyectos que tienen que ver con la oficina de infraestructura, haciendo énfasis detallado en la ejecución contractual del proyecto que tiene por objeto, "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013".
4. Apoyar en la revisión de los diferentes estudios y diseños contratados por parte del municipio, con el fin de que cumplan con los requisitos exigidos para la aprobación de recursos para su ejecución.	4. Se brindó apoyo en la revisión de los estudios y diseños para la aprobación de recursos de los siguientes proyectos: • Proyecto que tiene objeto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas", revisión de los documentos pertinentes a la solicitud de reajuste de precios hecha por parte del contratista de obra del proceso.

5. Acompañar y apoyar el seguimiento de los contratos o convenios que son de competencia de la oficina de Infraestructura, cumpliendo para el efecto con las reglamentaciones internas sobre la materia.	5. Se brindó apoyo a la Oficina de Infraestructura en el seguimiento de los contratos o convenios: • Ejecución del proyecto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas". • Ejecución del proyecto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013". • Formulación de los convenios de pavimentación por esfuerzo comunal con las Juntas de Acción Comunal del barrio Buenavista y la vereda El Chuscal.
6. Acompañar a la supervisión de los contratistas de obra pública respecto a las solicitudes de incumplimientos, modificaciones, prórrogas y adiciones de los contratos y convenios que así lo requieran y que lidera la Oficina de Infraestructura.	6. Se brindó apoyo en la supervisión de los contratistas de obra pública respecto a las solicitudes de incumplimientos, modificaciones, prórrogas y adiciones de los contratos y convenios: • Apoyo al contratista de obra del proyecto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013" en la solicitud de prórroga y adición del proceso. • Apoyo al contratista de obra del proyecto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas" en la solicitud de reajuste de precios en el desarrollo del proyecto.

7. Acompañar a la supervisión en las reuniones de seguimiento y control y visita a en sitio de los proyectos con el fin de hacer control a la adecuada ejecución o entrega de proyectos.	7. Se brinda apoyo en el acompañamiento a la supervisión en reuniones de seguimiento y control y visita en sitio de los siguientes proyectos: • Seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales mediante visitas de campo al proceso que tiene por objeto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013". • Reunión con el contratista de obra del proyecto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas", lo anterior con el fin de dar reinicio a la ejecución del proceso.
8. Apoyar a la oficina de infraestructura en la preparación y presentación de presupuestos que se requieran en los distintos proyectos que lidere la Oficina de Planeación e Infraestructura.	8. Se brinda el apoyo a la oficina de infraestructura en la preparación y presentación de presupuestos para los proyectos a continuación: • Apoyo en la revisión y modificación del presupuesto presentado por el contratista de obra para el proyecto que tiene por objeto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas", lo anterior con el objeto de realizar el reajuste de precios del proceso. • Apoyo en la revisión y formulación del acta de mayores y menores cantidades del presupuesto contractual para el proyecto que tiene por objeto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013", lo anterior con el objeto de realizar la solicitud de adición al proceso.
9. Atender las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	9. Se brinda apoyo en la atención a todo tipo de consultas o peticiones: • Respuesta a PQR asignados, para el presente informe se da la respuesta mediante el OAPI-0304-2023. • Aquellas que se presentaron en el desarrollo del apoyo a la supervisión de los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución, los cuales se encuentran nombrados en el presente informe.

10. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que indique el supervisor y se relacione con el desarrollo del objeto del contrato.	10. Se brinda el apoyo en la asistencia al desarrollo de comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos descritos a continuación: • Reunión con el contratista de obra del proyecto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas", lo anterior con el fin de dar reinicio a la ejecución del proceso. • Reunión de seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales mediante visitas de campo al proceso que tiene por objeto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013".
11. Poner en conocimiento del Jefe de Oficina los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones de los contratistas, consultores o interventores y recopilar y apoyar en la recolección de las pruebas de dichos incumplimientos.	11. Para la presente acta de pago no es necesario dar conocimiento al jefe de oficina hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones de los contratistas, consultores o interventores.
12. Preparar y hacer seguimiento a los cronogramas para ejecución de proyectos a cargo de la oficina de infraestructura.	12. Se brinda apoyo en el seguimiento a los cronogramas de ejecución de los procesos nombrados a continuación: • Apoyo a la supervisión en la ejecución de las actividades contractuales de obra del proceso "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013".
13. Ajustarse a los estándares, formatos, modelos y demás especificaciones que le entregue o le indique el supervisor del contrato para la ejecución del contrato.	13. Todas las actividades se realizan de acuerdo a los respectivos estándares, formatos, modelos y demás especificaciones que son usados por la oficina de Infraestructura.
14. Atender los requerimientos y observaciones del supervisor para la debida ejecución del contrato y realizar las correcciones, adiciones revisiones o modificaciones que sean solicitadas.	14. Se brinda el apoyo al supervisor para atender los diferentes requerimientos y observaciones para la pertinente ejecución del contrato.

15. Mantener el control y gestión de la documentación generada durante la ejecución del contrato para la entrega final de los archivos una vez se liquide el contrato.	15. Se brinda el control de la documentación generada y obtenida al momento de la formulación de los diferentes proyectos con el objetivo de tener al día los archivos pertinentes para el desarrollo precontractual, contractual y poscontractual.
16. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y sean asignadas por el supervisor.	16. Todas las actividades requeridas por el supervisor en la actual acta de pago se encuentran relacionadas de manera específica en el presente documento.

CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1273 DE 2018

EPS SALUD TOTAL	AFP COLPENSIONES	ARL POSITIVA	VALOR CANCELADO SOBRE EL 40% DEL VALOR BRUTO FACTURADO EN FORMA MENSUALIZADA
$ 196.900	**$ 252.000**	**$ 00.00**	**448.900**

El supervisor del contrato da fe que Juan Manuel Carvajal López aportó para el pago de la presente acta. Con numero de planilla **7867317270.**

Para su aprobación se firma en Chinchiná en el mes de marzo de 2023 por los que en ella intervinieron.

ALBERTO URIBE VARON **JEFE OFICINA INFRAESTRUCTURA**	**JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ** **CONTRATISTA**

Chinchiná, marzo de 2023.

Arquitecto:
ALBERTO URIBE VARON
Jefe Oficina Infraestructura
Supervisor contrato de prestación de servicios CD–122-2023

Referencia: Contrato de prestación de servicios CD–122-2023; contratista Juan Manuel Carvajal López.

Asunto: informe de Actividades N°2.

Cordial saludo.

El presente informe tiene como fin, exponer las diferentes acciones realizadas durante el segundo mes en relación al contrato de prestación de servicios profesionales No.CD – 122 – 2023, cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA ACOMPAÑAR A LA DEPENDENCIA EN LA COORDINACIÓN, SOPORTE Y CONTROL DE PROYECTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA"

CUADRO RESUMEN DEL CONTRATO.

Contrato Nro.	CD–122–2023
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA ACOMPAÑAR A LA DEPENDENCIA EN LA COORDINACIÓN, SOPORTE Y CONTROL DE PROYECTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA
Valor:	$ 19.687.500 COP
Fecha acta de inicio:	20 de enero de 2023.
Fecha de terminación:	31 de mayo de 2023.

A continuación, se hace la relación de las actividades realizadas durante el segundo mes, respecto a las actividades específicas descritas en el contrato de prestación de servicios:

Actividad específica 1:

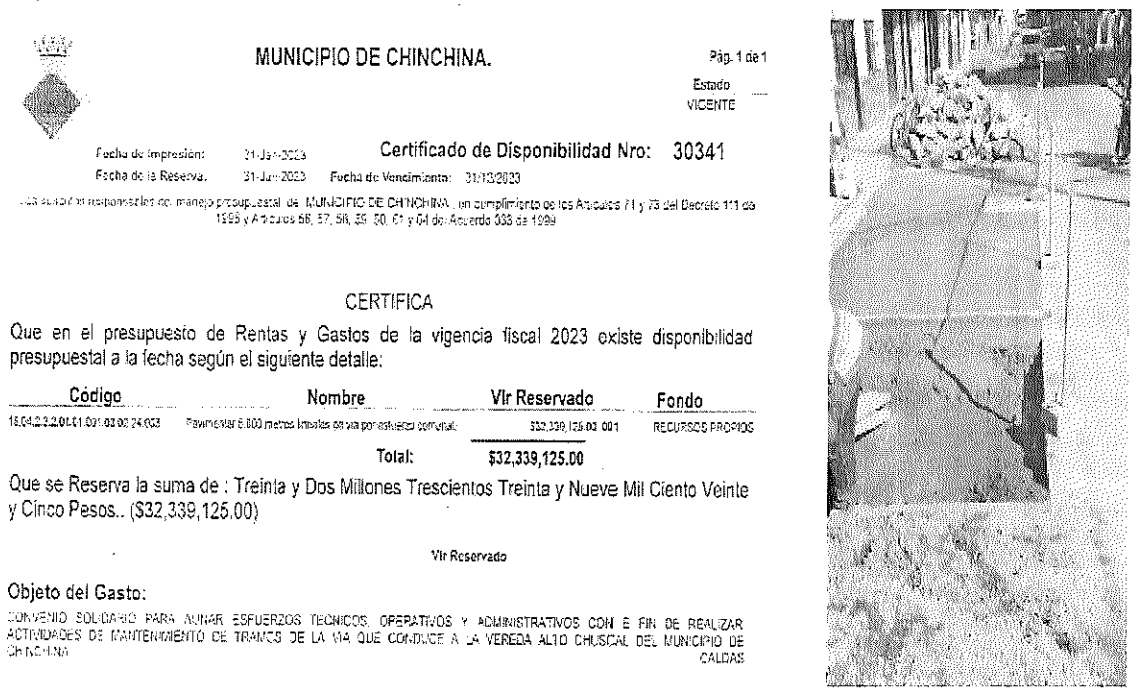
Apoyar como profesional a la Oficina de Infraestructura en la preparación y elaboración de documentos precontractuales, contractuales y pos contractuales (en materia técnica) de proyectos que lidere la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.

Se brindó apoyo y acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura como profesional en Ingeniería civil, en la elaboración de documentos precontractuales, contractuales y pos contractuales (en materia técnica) de los proyectos:

- Apoyo en la formulación de documentación precontractual para convenios con las juntas de acción comunal los cuales tiene el siguiente objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, operativos y administrativos con el fin de ejecutar obras públicas en el barrio Buenavista del municipio de Chinchiná", "Convenio solidario para aunar esfuerzos técnicos, operativos y administrativos con el fin de realizar actividades de mantenimiento de tramos de la vía que conduce a la vereda alto Chuscal del municipio de Chinchiná, Caldas".

- Proceso proyecto que tiene por objeto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas". Revisión de la documentación enviada por el contratista de obra con el objetivo de solicitar reajuste de precios para el reinicio de obra.

- Proceso proyecto que tiene por objeto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013". Revisión de la documentación pertinente al cobro de las actividades realizadas por parte del contratista de obra en el desarrollo del proceso.



MUNICIPIO DE CHINCHINA.

Pág. 1 de 1

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 31-Jan-2023 **Certificado de Disponibilidad Nro: 30341**

Fecha de la Reserva: 31-Jan-2023 Fecha de Vencimiento: 31/12/2023

[illegible] responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE CHINCHINA, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 038 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2023 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Código	Nombre	Vlr Reservado	Fondo
18.04.2.2.2.01.01.001.02.00.24.053	Pavimentar 6.800 metros lineales de vía por estructura convrtial.	$32,339,125.00 001	RECURSOS PROPIOS
	Total:	$32,339,125.00	

Que se Reserva la suma de : Treinta y Dos Millones Trescientos Treinta y Nueve Mil Ciento Veinte y Cinco Pesos.. ($32,339,125.00)

Vlr Reservado

Objeto del Gasto:

CONVENIO SOLIDARIO PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS CON E FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE TRAMOS DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA ALTO CHUSCAL DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

Figura 1. CDP Convenio Vereda Alto Chuscal, Ejecución de actividades de pavimentación.

Actividad específica 2:

Acompañar a la oficina de infraestructura como ingeniero civil en la proyección de los diferentes documentos técnicos de las etapas precontractuales como estudios previos, anexos técnicos, análisis del sector y demás relacionados.

Se brindó apoyo y acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura como profesional en Ingeniería civil en la proyección de los diferentes documentos técnicos de las etapas precontractuales:

- Proyecto que tiene por objeto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas". Revisión de la documentación precontractual enviada por el contratista de obra con el objetivo de solicitar reajuste de precios para el reinicio de obra del proceso.

- Proceso precontractual para la realización del convenio de pavimentos por esfuerzo comunal con la junta de acción comunal de la vereda El Chuscal del municipio de Chinchiná (estudios previos, solicitud de certificados, actualización de información de la persona natural y jurídica de la Junta de Acción Comunal, demás documentación precontractual).

- Proceso precontractual para la realización del convenio de pavimentos por esfuerzo comunal con la junta de acción comunal del barrio Buenavista del municipio de Chinchiná (estudios previos, solicitud de certificados, actualización de información de la persona natural y jurídica de la Junta de Acción Comunal, demás documentación precontractual).

MUNICIPIO DE CHINCHINA.

Pág. 1 de 1

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 31-Jan-2023
Fecha de la Reserva: 31-Jan-2023

Certificado de Disponibilidad Nro: 30340

Fecha de Vencimiento: 31/12/2023

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE CHINCHINA., en cumplimiento de los Articulos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Articulos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2023 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Código	Nombre	Vlr Reservado	Fondo
1E.04.2.6.0.01.01.001.03.02.04.003	Pavimentar 5.000 metros cuadrados de vía por esfuerzo comunal	$32,037,360.00 001	RECURSOS PROPIOS
	Total:	$32,037,360.00	

Que se Reserva la suma de : Treinta y Dos Millones Treinta y Siete Mil Trescientos Sesenta Pesos.. ($32.037.360.00)

Vlr Reservado

Objeto del Gasto:

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, COPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS CON EL FIN DE EJECUTAR OBRAS PUBLICAS EN EL BARRIO BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE CHICNHINA

Figura 2. CDP Junta de Acción Comunal Barrio Buenavista

Actividad específica 3:

Prestar apoyo a la supervisión de los planes, programas, proyectos y procesos en materia de infraestructura que se adelantan en la oficina de Infraestructura, en los términos establecidos por el supervisor.

Se brindó apoyo y acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura en la supervisión de los planes, programas, proyectos y procesos en materia de infraestructura:

- Se prestó apoyo en la supervisión de los proyectos que tienen que ver con la oficina de infraestructura, haciendo énfasis detallado en la ejecución contractual del proyecto que tiene por objeto, "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013".

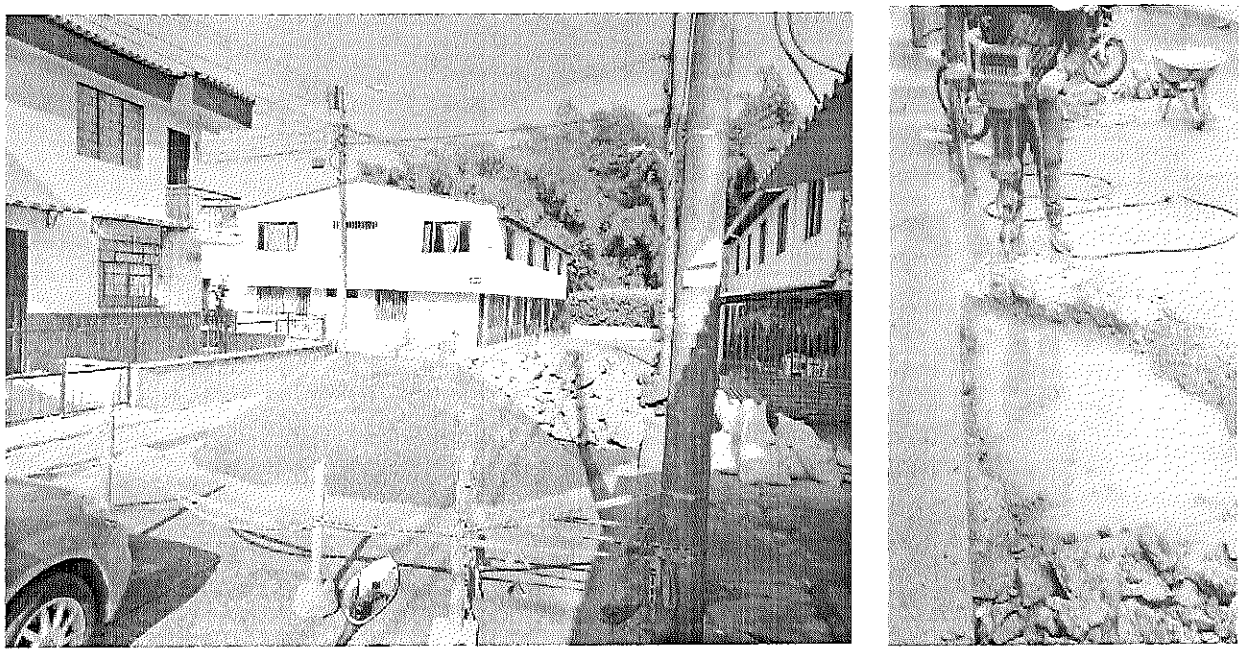


Figura 3. Actividades de obra, Proyecto Losas de Pavimento.

Actividad específica 4:

Apoyar en la revisión de los diferentes estudios y diseños contratados por parte del municipio, con el fin de que cumplan con los requisitos exigidos para la aprobación de recursos para su ejecución.

Se brindó apoyo en la revisión de los estudios para la formulación de los siguientes proyectos:

- Proyecto que tiene objeto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas", revisión de los documentos pertinentes a la solicitud de reajuste de precios hecha por parte del contratista de obra del proceso.

BALANCE ACTA No. 2

OBJETO: "CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA PARTIDAS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS" — CONTRATO DE OBRA No. 563 de 2022

CONTRATISTA: AUGUSTO TELLEZ AYALA — FECHA DE INICIO: 16/11/2022

SUPERVISOR ARQ. ALBERTO URIBE VARON - JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA — PLAZO FINAL: 31/12/2022

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNO	CONTRATO			(+) Mayores		(-) Menores Cantidades		CONDICIONES FINALES	
			CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL
600,1,1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	267,00	$ 32.900,00	$ 8.784.300,00					102,55	$ 3.375.211,00
610,1	Llenos alrededor de estructuras con material de la excavación	m3	74,00	$ 45.700,00	$ 3.381.800,00					10,01	$ 457.457,00
320,3	Subbase Granular Clase C (incluye transporte)	m2	100,00	$ 114.700,00	$ 11.470.000,00					83,40	$ 9.565.980,00
630,4	Concreto clase D para cunetas	m3	47,00	$ 614.500,00	$ 28.881.500,00					18,32	$ 11.257.640,00
630,4	Concreto clase D para placas	m3	24,00	$ 614.500,00	$ 14.748.000,00					0,00	$ -
630,4	Concreto clase D para placas con acelerante a 7 días	m3	24,00	$ 745.200,00	$ 17.884.800,00					22,62	$ 17.005.464,00
630,7	Concreto clase G placa huellas enrocado	m3	24,00	$ 454.300,00	$ 10.903.200,00					15,15	$ 8.882.645,00
640,1	Acero de refuerzo Fy 4200	Kg	138,00	$ 7.100,00	$ 979.800,00					95,58	$ 678.618,00
640,2	Malla de Refuerzo	Kg	1302,00	$ 16.200,00	$ 21.092.400,00					862,07	$ 11.162.934,00
900,3	Sobreacarreo en vehiculo automotor	m3/km	523,00	$ 1.400,00	$ 872.200,00	537	$ 751.730,00			1.159,95	$ 1.623.930,00
	ITEMS NO PREVISTOS										$ -
	CORTE DE PAVIMENTO	ML		$ 12.485,00						364,00	$ 4.545.860,00
	RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION	M3		$ 45.000,00						120,35	$ 5.415.930,00
	COSTO DIRECTO				$ 118.553.000,00		$ 751.730,00				$ 71.999.769,00

Figura 4. Balance Reajuste Proyecto Placa Huella Partidas.

Actividad específica 5:

Acompañar y apoyar el seguimiento de los contratos o convenios que son de competencia de la oficina de Infraestructura, cumpliendo para el efecto con las reglamentaciones internas sobre la materia.

Se brindó apoyo a la Oficina de Infraestructura en el seguimiento de los contratos o convenios:

- Ejecución del proyecto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas".

- Ejecución del proyecto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013".

- Formulación de los convenios de pavimentación por esfuerzo comunal con las Juntas de Acción Comunal del barrio Buenavista y la vereda El Chuscal.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA UN CONVENIO SOLIDARIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 numeral 7 y 12 (modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011) reglamentado por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.1. se procede a elaborar los estudios y documentos previos a fin de aunar esfuerzos para la celebración del convenio el cual es un programa con actividades de interés público acordes con el plan de desarrollo Municipal

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

Las dinámicas urbanas y las regionales de carácter económico impulsan procesos de expansión y con ellos la necesidad de mayores desplazamientos que de acuerdo con la zonificación y usos del suelo en los actuales ordenamientos territoriales, van alejando los usos residenciales y los centros de producción hacia la periferia haciéndose imprescindible la conectividad vial entre ellos que necesariamente será mediante vías.

Por ello uno de los principales retos de un gobernante en cualquier nivel estatal es satisfacer los requerimientos de todas las formas de movilidad que tanto la población como los grupos sociales demandan para la satisfacción de sus necesidades esenciales, de suerte que el desarrollo de una nación y, de las ciudades de manera particular, se mida por la calidad de su infraestructura vial.

Lo modelos de ciudad se construyen en torno a los vehículos. Chinchiná no ha sido la excepción. Por tal razón el municipio cuenta con 31 kilómetros de vías urbanas, de los cuales 8 de ellos están por intervenir, bien sea por la calidad de pavimentos fragmentados y porque no cuentan con ellos. Y ello ha obedecido a que la dinámica de crecimiento urbano de este municipio en los últimos 25 años estuvo mediada por tragedias ocasionadas por la erupción del volcán del Ruiz y el terremoto de 1999 que provocó desplazamientos de familias enteras hacia este municipio forzando soluciones habitacionales rápidas unas mediante programas promovidos por el gobierno y en otros casos en programas de vivienda a través de autoconstrucción. Siendo el mayor interés la vivienda, muchos de estos barrios se quedaron sin el pavimento de sus calles, situación que aún persiste

En este caso nos ocupamos del Barrio Buenavista el cual surge como respuesta estatal a la necesidad de reubicar el barrio La Isla cuyas viviendas estuvieron bastante afectadas por un terremoto ya que sus viviendas fueron construidas en una ladera con una fuerte pendiente, música a alto volumen y consumidoras de alcohol y estupefacientes perturbando la tranquilidad de los habitantes del barrio y poniendo en peligro a nuestros menores.

En este sentido el Plan de Desarrollo Municipal CONSTRUYENDO REALIDADES también da prioridad a los temas de la niñez desde varios aspectos . RAZÓN POR LA CUAL la administración en el marco de las posibilidades que ofrece la normativa, tiene interés en hacer esta obra pública de manera conjunta con la junta de acción comunal

Y también es del interés de esta administración impulsar la participación comunitaria a través de la vinculación de ella en la solución de sus propios problemas, en el cumplimiento de un principio de la participación que pretende que la comunidad sea actora de su propio desarrollo, de manera directa. La ley 1551 propicia la posibilidad de contratar la ejecución de obras públicas con las Juntas de acción comunal de manera directa siendo ésta una perfecta posibilidad para hacer efectiva la participación de la comunidad.

2. DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. OBJETO.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS CON EL FIN DE EJECUTAR OBRAS PUBLICAS EN EL BARRIO BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA.

2.1.1 ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

Con el convenio se pretende la construcción de:

- 100 metros cuadrados de pavimento nuevo un solo carriles en la carrera 3 con calle 5
- 39 metros cuadrados de andén;
- 50 metros lineales de sardinel.
- 3 sumideros para el manejo de aguas lluvias (como obras complementarias se harán 1 en la cancha, dos en los pavimentos)
- 35 metros lineales de cerramiento del parque infantil

De otra parte se pretende impactar en el fortalecimiento de los procesos democráticos y participativos comunitarios en los barrios del Municipio de Chinchiná, a partir de invitación a convites para ejecutar actividades necesarias para la construcción del pavimento

Figura 5. Estudios Previos Convenio Barrio Buenavista

MEMORIAS DE CALCULOS
Secretaría de Infraestructura
Proceso Obras Públicas e Infraestructura
Fecha: 18/02/2015
Versión: 001
Página 1 de 1

Contrato No. ## Año ### Objeto "CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA PARTIDAS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS"

Item: Excavaciones varias sin clasificar — Cantidad Total: 102,59

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Unidad: Cantidad	Unidad: Area	Unidad: Volumen	Dimensiones: Largo	Dimensiones: Ancho	Dimensiones: Alto	Valor Total (Cantidad Área Volumen)	Valor acumulado
Record Fotográfico de la Obra (antes de iniciar, durante y al finalizar la Obra)	CUNET- SECTOR LA VIRGEN				99,45	2,00	0,10	19,89	19,89
	CUNETAS DESCOLE				6,7	0,70	0,10	0,47	20,16
	NIVELACION PLACA HUELLA				99,45	2,70	0,15	39,87	60,03
	EXCAVACIÓN PARA SUSTITUCION DE TERRENO				90,55	4,70	0,10	42,56	102,59

MEMORIAS DE CALCULOS
Secretaría de Infraestructura
Proceso Obras Públicas e Infraestructura
Fecha: 18/02/2015
Versión: 001
Página 1 de 1

Contrato No. 502 Año 2022 Objeto "CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA PARTIDAS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS"

Item: Concreto clase D para cunetas — Cantidad Total: 18,32

Croquis y Record Fotográfico	Descripción	Unidad: Cantidad	Unidad: Area	Unidad: Volumen	Dimensiones: Largo	Dimensiones: Ancho	Dimensiones: Alto	Valor Total (Cantidad Área Volumen)	Valor acumulado
Record Fotográfico de la Obra (antes de iniciar, durante y al finalizar la Obra)									
	CUNETAS SECTOR LA VIRGEN PISO	2			99,45	0,70	0,10	13,78	13,78
	SARDINEL CUNETA	2			99,45	0,10	0,20	3,94	17,72
	CUENTA DESCOLE								
	CUNETAS DESCOLE SECTOR LA VIRGEN PISO				6,7	0,70	0,10	0,47	18,19
	SARDINEL ADICIONAL DESCOLE SECTOR LA VIRGEN				6,7	0,10	0,20	0,13	18,32

Figura 6. Cantidades de Obra Proyecto Placa Huella Partidas

Actividad específica 6:

Acompañar a la supervisión de los contratistas de obra pública respecto a las solicitudes de incumplimientos, modificaciones, prórrogas y adiciones de los contratos y convenios que así lo requieran y que lidera la Oficina de Infraestructura.

ING. JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ
M.P. 70202-394387 TLM

Se brindó apoyo en la supervisión de los contratistas de obra pública respecto a las solicitudes de incumplimientos, modificaciones, prórrogas y adiciones de los contratos y convenios:

- Apoyo al contratista de obra del proyecto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013" en la solicitud de prórroga y adición del proceso.

- Apoyo al contratista de obra del proyecto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas" en la solicitud de reajuste de precios en el desarrollo del proyecto.

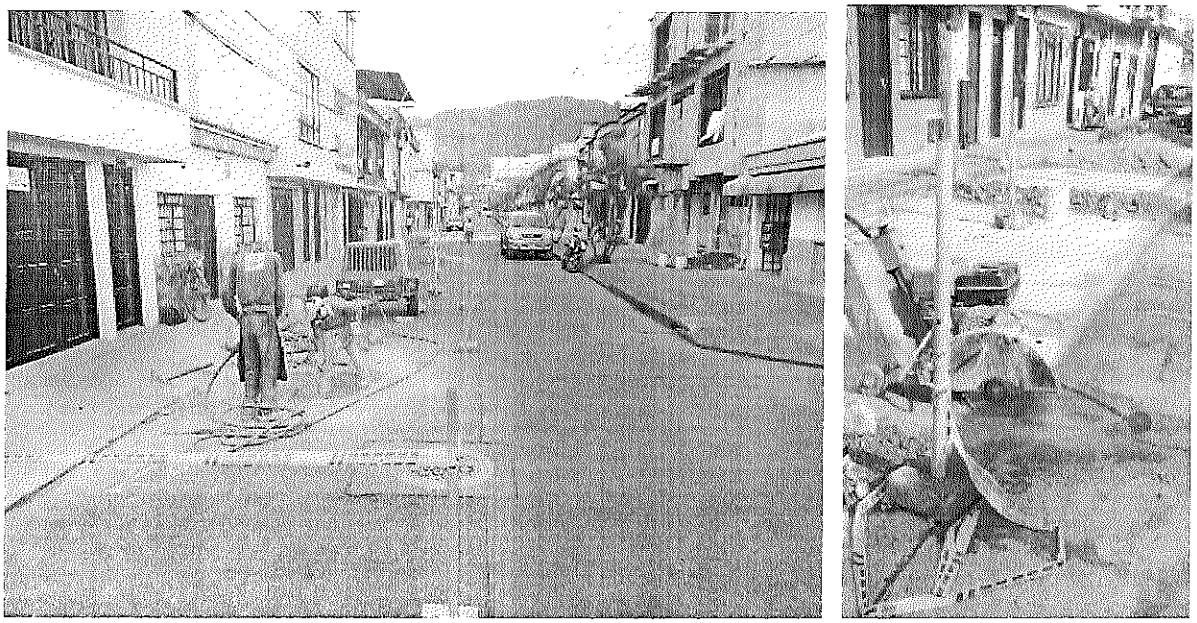


Figura 7. Actividades de Obra Proyecto Losas de Pavimento.

Actividad específica 7:

Acompañar a la supervisión en las reuniones de seguimiento y control y visita a en sitio de los proyectos con el fin de hacer control a la adecuada ejecución o entrega de proyectos.

Se brinda apoyo en el acompañamiento a la supervisión en reuniones de seguimiento y control y visita en sitio de los siguientes proyectos:

- Seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales mediante visitas de campo al proceso que tiene por objeto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013".

- Reunión con el contratista de obra del proyecto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas", lo anterior con el fin de dar reinicio a la ejecución del proceso.

Actividad específica 8:

Apoyar a la oficina de infraestructura en la preparación y presentación de presupuestos que se requieran en los distintos proyectos que lidere la Oficina de Planeación e Infraestructura.

Se brinda el apoyo a la oficina de infraestructura en la preparación y presentación de presupuestos para los proyectos a continuación:

- Apoyo en la revisión y modificación del presupuesto presentado por el contratista de obra para el proyecto que tiene por objeto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas", lo anterior con el objeto de realizar el reajuste de precios del proceso.

- Apoyo en la revisión y formulación del acta de mayores y menores cantidades del presupuesto contractual para el proyecto que tiene por objeto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013", lo anterior con el objeto de realizar la solicitud de adición al proceso.

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA

REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO RIGIDO EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS, INTERVENIDAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nro. 240 DE 2013

ING. RICARDO TABARES GONZALEZ

ARQ. ALBERTO URIBE BAROIL

DESCRIPCIÓN	UND	CONTRATO						(+/-) CANTIDAD			VALORES	
		CANT. CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO AIU	VALOR TOTAL	Cant. Ejecutada	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)
Demolicion de pavimento hidraulico con equipo mecánico E=20 cm	m2	526,70	$ 17.969,00	$ 9.626.566,00	527,50	$ 17.969,00	$ 9.480.568	0,80	0,80	0,00	$ 168.039,00	$ -
Excavacion a cielo abierto complemerado 0 - 2 m	m2	60,51	$ 42.461,00	$ 3.420.733,00	105,80	$ 42.461,00	$ 4.495.848	-25,30	0,00	25,30	$ -	$ 1.074.805,65
Suministro, Transporte e instalación sub-base granular compactada con rana E=15 cm	m2	526,70	$ 27.355,00	$ 14.564.429,00	527,50	$ 27.355,00	$ 14.440.705	0,80	0,80	0,00	$ 340.724,00	$ -
Suministro, Transporte e instalación pavimento en concreto MR 40 Espesor entre 15 y 20 cm, hecho en obra con material triturado. Incluye texturizado	m2	526,70	$ 171.381,00	$ 91.969.449,00	527,50	$ 171.381,00	$ 90.461.472	0,80	0,80	0,00	$ 1.507.976,80	$ -
Corte mecanizado de pavimento con disco 5mm	ml	567,60	$ 9.306,00	$ 5.281.666,00	574,10	$ 9.306,00	$ 5.342.675	122,50	122,50	0,00	$ 1.149.291,00	$ -
Suministro, Transporte e instalación Sello de junta pavimento rigido 5 mm.	ml	567,50	$ 6.465,00	$ 5.507.974,00	310,70	$ 6.465,00	$ 2.631.318	388,90	388,90	0,00	$ 3.276.656,10	$ -
Canastilla soporte de dovelas, Hierro 3/8 y 1/4"	ml	151,60	$ 25.773,00	$ 4.532.952,00	47,80	$ 25.773,00	$ 1.231.949	143,60	143,60	0,00	$ 3.701.002,80	$ -
Acero 60.000 PSI (incluye alambre negro y ficuración)	kg	779,73	$ 10.260,00	$ 8.015.624,00	1608,34	$ 10.260,00	$ 16.513.175	-828,61	0,00	828,61	$ -	$ 8.497.550,30
Suministro, Transporte e instalacion acelerante 7 dias concreto pavimento Mr 40	kg	100,00	$ 27.529,00	$ 2.752.900,00	144,00	$ 27.529,00	$ 3.964.176	-44,00	0,00	44,00	$ -	$ 1.211.276,00
Transporte por dia laborado vehiculo tipo camioneta de estacas o similar.	Dia	29,00	$ 206.895,00	$ 5.999.955,00	64,00	$ 206.895,00	$ 13.240.640	-35,00	0,00	35,00	$ -	$ 7.240.975,00

Figure 8. Acta Mayores y Menores Cantidades de Obra, Proyecto Losas De Pavimento

Actividad específica 9:

Atender las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.

- Respuesta a PQR asignados, para el presente informe se da la respuesta mediante el OAPI-0304-2023.

- Aquellas que se presentaron en el desarrollo del apoyo a la supervisión de los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución, los cuales se encuentran nombrados en el presente informe.

Chinchiná. 23 de febrero de 2023
OAPI-0304-2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR
Chinchiná, Caldas

ASUNTO: Características técnicas de actividades, contrato de obra N°576 de 2022

Cordial saludo,

Deseando éxito en cada una de sus labores diarias, por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura mediante el presente oficio realiza la caracterización técnica de actividades realizadas en el proceso que tiene por objeto "REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS, INTERVENIDAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nro. 240 DE 2013".

Inicialmente para la ejecución de obra se proyectó una actividad de suministro, transporte e instalación de pavimento en concreto MR 40 con un espesor entre 0.15m y 0.20m, hecho en obra con material triturado, incluyendo el texturizado. El rango del espesor en la actividad es porque el contratista de obra debe ligarse al espesor del pavimento existente en cada punto. Sin embargo, al momento de realizar las actividades, se percibe que el espesor requerido es de 0.20m.

De igual manera, la actividad de suministro, transporte e instalación de sub-base granular compactada con rana, se realiza con un espesor de 0.20m. de antemano se agradece la atención prestada y por parte de la Oficina de Infraestructura se queda tanto a cualquier

Actividad específica 10:

Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que indique el supervisor y se relacione con el desarrollo del objeto del contrato.

Se brinda el apoyo en la asistencia al desarrollo de comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos descritos a continuación:

- Reunión con el contratista de obra del proyecto "Contratar las obras de construcción de placa huella en la vereda partidas del municipio de Chinchiná, departamento de Caldas", lo anterior con el fin de dar reinicio a la ejecución del proceso.

- Reunión de seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales mediante visitas de campo al proceso que tiene por objeto "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013".

ING. JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ
M.P. [illegible]

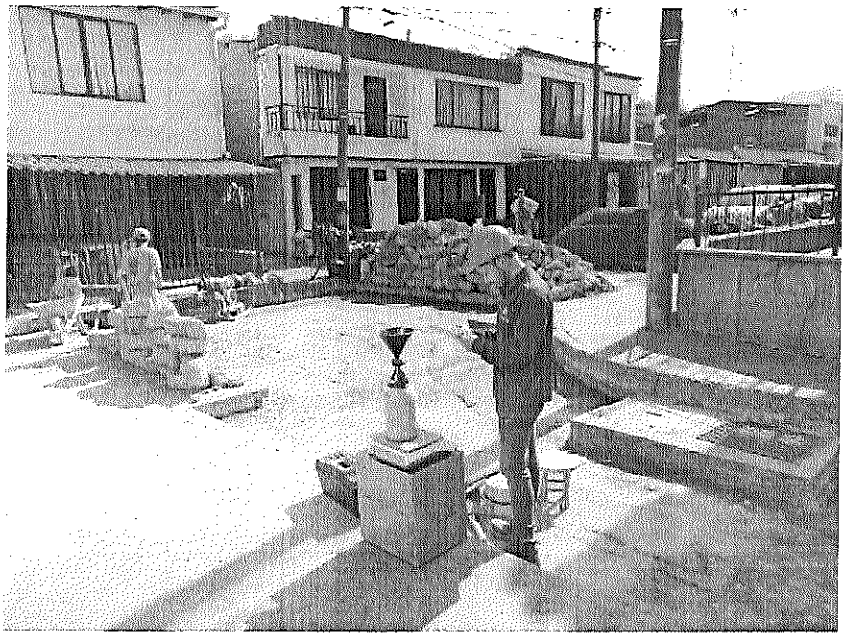


Figura 9. Toma de Ensayos de Laboratorio, Proyecto Losas de Pavimento.

Actividad específica 11:

Poner en conocimiento del Jefe de Oficina los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones de los contratistas, consultores o interventores y recopilar y apoyar en la recolección de las pruebas de dichos incumplimientos.

- Para la presente acta de pago no es necesario dar conocimiento al jefe de oficina hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones de los contratistas, consultores o interventores.

Actividad específica 12:

Preparar y hacer seguimiento a los cronogramas para ejecución de proyectos a cargo de la oficina de infraestructura.

Se brinda apoyo en el seguimiento a los cronogramas de ejecución de los procesos nombrados a continuación:

- Apoyo a la supervisión en la ejecución de las actividades contractuales de obra del proceso "Reparación y/o construcción de losas de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Chinchiná, Caldas, intervenidas en virtud del contrato de obra pública nro. 240 de 2013".

Actividad específica 13:

Ajustarse a los estándares, formatos, modelos y demás especificaciones que le entregue o le indique el supervisor del contrato para la ejecución del contrato.

- Todas las actividades se realizan de acuerdo a los respectivos estándares, formatos, modelos y demás especificaciones que son usados por la oficina de Infraestructura.

Actividad específica 14:

Atender los requerimientos y observaciones del supervisor para la debida ejecución del contrato y realizar las correcciones, adiciones revisiones o modificaciones que sean solicitadas.

- Se brinda el apoyo al supervisor para atender los diferentes requerimientos y observaciones para la pertinente ejecución del contrato

Actividad específica 15:

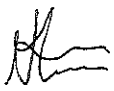
Mantener el control y gestión de la documentación generada durante la ejecución del contrato para la entrega final de los archivos una vez se liquide el contrato.

- Se brinda el control de la documentación generada y obtenida al momento de la formulación de los diferentes proyectos con el objetivo de tener al día los archivos pertinentes para el desarrollo precontractual, contractual y poscontractual.

Actividad específica 16:

Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y sean asignadas por el supervisor.

- Todas las actividades requeridas por el supervisor en la actual acta de pago se encuentran relacionadas de manera específica en el presente documento.



Juan Manuel Carvajal López
Ingeniero Civil Contratista
CC: 1054995786

ING. JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ
M.P. 70202-394387 TLM

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1054995765
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHINCHINA	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE 15 N EA - 24 R NCON CAMPESTRE	TELÉFONO:	5157827
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (RELEY/A TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7867317270		TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			17		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/03/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1961726987

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 252.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.200	$ 0	$ 252.000	$ 5.200	$ 257.200
SUBTOTALES:										$ 252.000	$ 5.200	$ 257.200

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 196.900	$ 0	$ 4.100	$ 0	$ 196.900	$ 4.100	$ 0	$ 201.000
SUBTOTALES:													$ 196.900	$ 4.100	$ 0	$ 201.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RETORNA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1054995765	CARVAJAL LOPEZ JUAN MANUEL	INDEPEND		$ 1.575.000			NO																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.575.000	$ 252.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 252.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.575.000	$ 196.900	$ 0	$ 196.900

SEGURIDAD SOCIAL – ARP: ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
		$ 0		$ 0

PARAFISCALES: IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 458.200

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Alberto Uribe Varon
Jefe oficina de Infraestructura
Supervisor del contrato CD-122-2023
Municipio de Chinchiná – caldas.

Yo **JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que no cuento con ningún tipo de vínculo contractual suscrito con alguna entidad pública.

Igualmente, autorizo que se verifique por cualquier medio la información aportada, y en caso de falsedad, a que se desplieguen las acciones contempladas en la Ley.

Para constancia de lo anterior se firma en el mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ
CC 1054.995.786 expedida en Chinchiná, Caldas.